	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Octubre 04 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4304-2024	CONTRATISTA:	LA INSTRUMENTADORA S.A	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860503565-9
OBJETO DEL CONTRATO:	N/A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	CIRO ANTONIO VEGA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	3228700
	ASESOR COMERCIAL:	HEIDY		TELÉFONO:	3176679739
	DIRECCIÓN:	AVENIDA CARRERA 87 NO.87-17		CELULAR:	7941850
	E-MAIL:	milenad@lainstrumentadora.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-12	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-11	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0			CÓDIGO DEL RUBRO:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-31
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17200			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-07

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 40.000.000	2024-05-03	1205	2024-04-29	23118	2024-05-08	4245010401
2	$ 40.000.000	2024-07-25	1859	2024-07-22	29210	2024-07-26	4245010401
3	$ 40.000.000	2024-09-27	2273	2024-08-29	35234	2024-09-27	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 19 Días	2024-05-03	2024-05-12	30/06/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-13	2024-07-01	31/07/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-25	2024-08-01	31/08/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-08-26	2024-09-01	30/09/2024
5	PRORROGA	15 Días	2024-09-27	2024-10-01	15/10/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2024-04-08	5788	0500000014310	$ 8.849.400	$ 31.150.600	0000000056517	2024-09-16	$ 8.849.400
2	2024-04-19	6269	0500000014408	$ 1.643.634	$ 29.506.966	0000000056517	2024-09-16	$ 1.643.634
3	2024-04-19	6236	0500000014409	$ 4.557.700	$ 24.949.266	0000000056517	2024-09-16	$ 4.557.700
4	2024-04-02	5647	0500000014447	$ 5.000.000	$ 19.949.266	0000000056517	2024-09-16	$ 5.000.000
5	2024-04-12	5980	0500000014448	$ 6.200.000	$ 13.749.266	0000000056517	2024-09-16	$ 6.200.000
6	2024-04-12	5977	0500000014449	$ 6.200.000	$ 7.549.266	0000000056517	2024-09-16	$ 6.200.000
7	2024-04-29	6460	0500000014464	$ 2.300.000	$ 5.249.266	0000000056517	2024-09-16	$ 2.300.000
8	2024-05-03	6541	0500000014473	$ 1.643.634	$ 3.605.592			
9	2024-06-07	7304	0500000014651	$ 6.200.000	$ 37.405.592			
10	2024-06-04	7320	0500000014652	$ 1.131.111	$ 36.274.481			
11	2024-06-07	7306	0500000014653	$ 2.300.000	$ 33.974.481			
12	2024-06-14	7690	0500000014743	$ 2.590.000	$ 31.384.481			
13	2024-06-14	7689	0500000014744	$ 236.000	$ 31.148.481			
14	2024-06-14	7688	0500000014745	$ 2.321.000	$ 28.827.481			
15	2024-06-17	7765	0500000014759	$ 5.000.000	$ 23.827.481			
16	2024-06-20	7926	0500000014765	$ 3.419.000	$ 20.408.481			
17	2024-07-02	8267	0500000014878	$ 5.000.000	$ 15.408.481			
18	2024-07-11	8587	0500000014896	$ 388.000	$ 15.020.481			
19	2024-07-11	8579	0500000014897	$ 182.000	$ 14.838.481			
20	2024-07-17	8760	0500000014923	$ 6.200.000	$ 8.638.481			
21	2024-07-16	8685	0500000014924	$ 2.300.000	$ 6.338.481			
22	2024-07-22	8841	0500000014945	$ 55.136	$ 6.283.345			
23	2024-07-22	8842	0500000014946	$ 4.033.442	$ 2.249.903			
24	2024-08-14	9570	0500000015086	$ 2.757.333	$ 39.492.570			
25	2024-08-14	9571	0500000015087	$ 2.691.899	$ 36.800.671			
26	2024-08-13	9510	0500000015088	$ 2.000.000	$ 34.800.671			
27	2024-08-12	9459	0500000015089	$ 1.131.111	$ 33.669.560			
28	2024-08-12	9491	0500000015090	$ 2.320.242	$ 31.349.318			
29	2024-08-12	9479	0500000015091	$ 3.092.648	$ 28.256.670			
30	2024-08-22	9808	0500000015178	$ 6.200.000	$ 22.056.670			
31	2024-08-09	9597	0500000015179	$ 3.344.000	$ 18.712.670			
32	2024-08-09	9400	0500000015180	$ 509.000	$ 18.203.670			
33	2024-08-09	9599	0500000015181	$ 327.000	$ 17.876.670			
34	2024-08-15	9585	0500000015182	$ 25.000	$ 17.851.670			
35	2024-08-21	9774	0500000015183	$ 2.263.000	$ 15.588.670			
36	2024-08-09	9596	0500000015184	$ 209.000	$ 15.077.670			
37	2024-08-16	9647	0500000015185	$ 1.010.691	$ 14.066.979			
38	2024-08-22	9851	0500000015186	$ 7.650.209	$ 6.416.770			
39	2024-08-22	9836	0500000015187	$ 378.000	$ 6.038.770			
40	2024-09-23	10884	0500000015357	$ 3.131.111	$ 41.207.659			
TOTAL EJECUTADO				$ 116.792.341				$ 34.750.754

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	40.000.000	VALOR PAGADO:	$	34.750.754
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$	120.000.000	SALDO POR PAGAR :	$	82.041.587
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$	160.000.000	SALDO A REINTREGRAR		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si		

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Octubre 04 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
8	el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.			Si		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.			Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.			Si		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.			Si		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.			Si		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.			Si		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las			Si		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.			Si		
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.			Si		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.			Si		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.			Si		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.			Si		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.			Si		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.			Si		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.			Si		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá. Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.			Si		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.			Si		
OBSERVACIONES:					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	73,00%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS						
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.
RECIBIDO
07 OCT 2024
Fecha:
Firma: